

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción Registro de Valores N°685

Santiago, 22 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

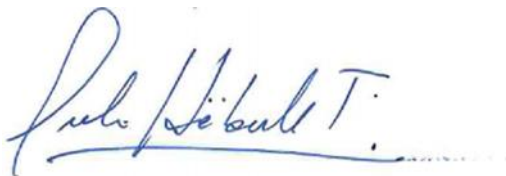
De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones, vengo en comunicar a usted en carácter de hecho esencial de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A., en adelante la "Sociedad", lo siguiente:

Con fecha 22 de abril de 2026, Picton Administradora General de Fondos S.A. informó que, con fecha 21 de abril del mismo año, los accionistas Inversiones Compas SpA e Inversiones Buca Limitada -ambas sociedades relacionadas al señor Daniel Mas Valdés, Ministro de Economía y Minería- traspasaron la totalidad de sus acciones en la Sociedad a Picton Administradora General de Fondos S.A. Dichos traspasos comprendieron 3.083.237 acciones, equivalentes al 27,49% de las acciones de la Sociedad, ingresando Picton Administradora General de Fondos S.A. al registro de accionistas de la Sociedad con la mencionada participación.

Los traspasos referidos se efectuaron a título gratuito, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N°20.880, en el marco del Mandato Especial con Administración de Cartera suscrito por Inversiones Compas SpA e Inversiones Buca Limitada en favor de Picton Administradora General de Fondos S.A. con fecha 10 de abril de 2026.

La saluda atentamente,



María Cecilia Häberle Tapia
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.